

pertenecen a su titular".



ACUERDO No. 236.-

## NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ, Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Dejar sin efecto, a partir de esta fecha, el Acuerdo Ejecutivo No. 216, de fecha 19 de mayo del presente año, emitido por esta Presidencia, a través del cual se nombró a partir de la fecha últimamente señalada, a la Licenciada Ada Gerardina Ayala Bonilla, como Administradora de Contratos Interina de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de esta Presidencia, con carácter Ad-Honorem.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinte.

-----Firma ilegible-----Pronunciado por Nayib Armando Bukele Ortez, Presidente de la República